



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 038
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 16:06 horas del día miércoles 10 de diciembre 2025, se lleva a efecto la 38 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higueras Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora del DAEM, doña Yanett Panes Garrido. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargada de Aseo Ornato y Medio Ambiente, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Cuenta Sra. Alcaldesa.
5. Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Al inicio de la sesión la Sra. Alcaldesa saluda afectuosamente al concejal Mauricio Saldías Parra por la celebración de su cumpleaños. También saluda a los funcionarios de salud, educación, municipalidad, colegio Altazor, Fundación Integra, Bomberos, Carabineros, a las organizaciones comunitarias de la comuna, y a todos los vecinos de la comuna que participaron de las actividades del 45° Aniversario de la comuna.



I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 037 de fecha 03.12.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 37.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 219 /2025.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 37, efectuada el día miércoles 03.12.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. Ord. N° 1.059 de fecha 09.12.25. Convocatoria de la Presidenta, donde cita a Sesión Ordinaria N° 38 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 16:00 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Ofic. Ord. N° 1.062 de fecha 10.12.25. Mediante el cual la Sra. Alcaldesa reitera solicitud al Jefe Provincial de Vialidad Sr: Oscar Estubillo Estubillo para que realice mantención a la Ruta Internacional “Paso Pichachén”.
- Ofic. Ord. N° 1.063 de fecha 10.12.25. Mediante el cual la Sra. Alcaldesa solicita al Prefecto Subrogante de Carabineros, Sr. Esteban Romero Sandoval reforzar operativos de fiscalización y control en los refugios peatonales y parques públicos de la comuna de Antuco.

Recibida:

- Carta sin fecha (Providencia 3.855-176 / 04.12.25). Mediante el cual el Presidente Ejecutivo de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado “COANIQUEM”, solicita al H. Concejo Municipal de Antuco una Subvención para el año 2026, para apoyar la rehabilitación de pacientes de la comuna y fortalecer acciones preventivas. Por un total de \$837.790.-

Finalizada la lectura de correspondencia la Presidenta pone en discusión y análisis el requerimiento de subvención para la institución “COANIQUEM”.

Luego de analizado el punto, la Presidenta invita a votar.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 220 /2025.- El Concejo Municipal de Antuco, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda otorgar una Subvención Municipal a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado “COANIQUEM”. Por un monto de \$837.790.- (ochocientos treinta y siete mil setecientos noventa pesos).

III. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión de Salud Acta de fecha 26.11.2025: el concejal y presidente de la comisión, señor Miguel Inostroza Castillo, informa sobre los puntos más relevantes de la reunión.

El concejal Sr. Diego Ovalle Valenzuela, secretario de la comisión, da lectura al acta de la comisión, la cual se incorpora y pasa a formar parte integrante de la presente acta.



	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	“SALUD”
--	--	---------

✓ Diego Armando Ovalle Valenzuela – Concejal de Antuco 2024-2028

FECHA	26 de Noviembre de 2025	HORARIO	08:30 horas
LUGAR	Salón Municipal. Antuco.		
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Citación de Vicepresidente de Comisión 		
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Claudia Cifuentes – Departamento de Salud ➤ Eduardo Gil – Director de CESFAM ➤ Carlos Lopez – Concejal de Antuco ➤ Paola Molina – Concejal de Antuco ➤ José Muñoz – Concejal de Antuco 		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Anual de Salud 2026 ➤ Situaciones en CESFAM ➤ Varios. <ul style="list-style-type: none"> • Presenta a la comisión sra. Claudia Cifuentes exponiendo con relación a la historia del Plan Anual de Salud 2026. • Se comenta por Concejales y se responde por parte del equipo de Salud de forma reiterada la necesidad de contar con un trabajo en la interna del equipo del CESFAM, que se integre de manera de generar un mejor ambiente de trabajo, que permita incorporar estas prácticas en la costumbre del servicio público un buen trato a nivel interno y externo para la convivencia. • Entre los puntos más importantes se presenta la postulación a la acreditación del CESFAM al estándar nacional, esto tras mandato del Servicio de Salud. • Se sugiere por parte de la comisión, realizar una focalización en el área de espacios amigables para reducir los índices de obesidad infantil y cifras respecto del Cáncer. 		
DESCRIPCIÓN			
ACUERDOS (Propuestos previos, definitivos, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se acuerda por la Comisión APROBAR el Plan Anual de Salud 2026. 		

Miguel Inostroza Castillo

Presidente Comisión de Salud

Firma y N° de identidad

19.716.198-1

Diego Ovalle Valenzuela

Secretario Comisión de Salud

IV. CUENTA SRA. ALCALDESA

- En primer lugar señala que la semana anterior se llevó a cabo la primera fiesta del “Arriero”. Comenta el desarrollo de la actividad.
- Como segundo punto, comenta que el día seis y siete de diciembre la agrupación de danza “Inty Yaku” realizó la sexta versión del festival de Danza Latinoamericana en la plaza de armas de Antuco.



- También agradece a todas las instituciones y personas que participaron y colaboraron con las actividades de celebración del Aniversario de la comuna, como acto cívico, desfile, cóctel, entre otros.

V. CUENTA SRES. CONCEJALES.

El concejal Sr. Diego Ovalle Valenzuela a dar cuenta de su participación en la reunión de Amcordi la cual se llevó a efecto en la comuna de Alto Biobío. Entrega los puntos tratados en la reunión y las conclusiones del trabajo realizado en las distintas comisiones de Amcordi.

El Concejal Sr. Carlos López Ovalle señala que también participó de la reunión a la cual hace mención el concejal Ovalle.

Luego se produce un receso breve de la sesión.

Retomada la sesión la presidenta comenta que se analizaron las posibles fechas para realizar una sesión extraordinaria. Quedando programada para el día viernes 12 de diciembre a las 15:15 hrs., bajo la modalidad presencial y telemática. La tabla contemplaría los puntos de presupuesto año 2026 y áreas verdes.

VI. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**
 - Inicia su intervención señalando que no tiene puntos varios.
- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**
 - Como primer punto, saluda a todo el pueblo de Antuco por celebrar el cumpleaños de la comuna.
 - Sobre otro punto, realiza un saludo especial a su hijo menor quien lo acompaña, agrega el concejal que su hijo deseaba conocer el trabajo desarrollado en los concejos municipales.
 - Luego manifiesta que se sintió grato en el Acto Cívico de celebración del Aniversario N° 45 de la comuna, porque se realizó el reconocimiento por su trayectoria a los exfuncionarios del área de Salud, Educación y Municipal. Agrega que el acto fue un poco largo, pero espera que a futuro y a medida que los funcionarios se acojan al Retiro Voluntario la administración municipal los reconozcan como corresponde y en el momento que corresponde.



● **Concejala Paola Molina.**

- Inicia su intervención felicitando al grupo de Danza “Inty Yaku” por la tremenda presentación realizada el fin de semana, representada por su presidenta del grupo la Sra. Marcela Contreras y también por la colaboración de la Sra. Pamela y a todos los padres de los integrantes del grupo. Luego detalla parte de la actividad.
- Felicita al grupo de Danza de Adultos Mayores quienes también realizaron su actividad en la plaza Isabel Riquelme de Antuco, emocionando a todos los presentes.
- Sobre otra materia comenta que tiene antecedentes de que hay unos postes de alumbrado público en el sector de Mirrihue Alto, que por mucho tiempo están sin iluminación.
- Posteriormente la concejala consulta por la aplicación del matapolvo en los sectores rurales. Señala que le preocupa que aún a la fecha no se aplica este producto.

La Sra. Alcaldesa en respuesta al punto, lee un documento de respuesta del Jefe Provincial de Vialidad, el cual, entre otros, señala que la licitación de los servicios de aplicación de matapolvo todavía no es adjudicada por Vialidad.

- Sobre otro punto, solicita que es necesario que la Municipalidad siga retirando las ramas del camino rural de Mirrihue Alto, dice que aún quedan algunas ramas secas que revisten un peligro de incendio.
- En relación a otro punto, la concejala solicita que en los días de pago de pensionados la Municipalidad disponga de personal para ordenar el ingreso a la oficina de pago, para que no se produzca desorden y no se aglomeren los adultos mayores, haciendo más expedito y agradable realizar los trámites.
- Finalmente, apoya a los vecinos del sector de Manquel en el requerimiento de solicitar a la Municipalidad la factibilidad de contribuir con rellenos para un camino interior, ya que se están visualizando las cañerías de agua potable.

La Sra. Presidenta manifiesta que la carta solicitud fue derivada a administración para indagar si el camino es público o privado. Al mismo tiempo solicita al Director de obras informe sobre el punto.

El Director de Obras responde señalando que tiene la carta, pero lamenta que por el momento no se pueda acceder al requerimiento de los vecinos del sector porque al ser fin de año, hay poco personal. Luego dice que en el mes de enero se retomaran los trabajos.



● **Concejal Diego Ovalle Valenzuela.**

- Como primer punto, desea un feliz aniversario a todos/a los/a vecinos/a de Antuco. También agradece a todo el personal municipal por el gran trabajo realizado en las distintas actividades programadas del aniversario de la comuna.
- Como segundo punto, el concejal sugiere solicitar a la administración municipal disponer de una casa de Guías Locales de Turismo, que serviría para realizar difusión de actividades de turismo. Al respecto propone ocupar el kiosco que se encuentra en la punta de la plaza Isabel Riquelme.
- En relación a otro tema, se refiere al paradero que se encuentra en la entrada de Antuco por la ruta Q-45, sector poniente, aledaño al río rucue. Manifiesta que este refugio peatonal se encuentra sin techo, lo cual afecta considerablemente la protección de los usuarios que esperan locomoción colectiva.
- Sobre otro punto, hace un llamado a los vecinos a denunciar, cuando algún propietario les quiera cobrar para ingresar a un río. Luego agrega que acceder a los ríos es gratis porque son de uso público, dice que no hay capacidad legal para hacer cobros.
- Enseguida comenta sobre la reunión programa para el día jueves 11 de diciembre a las 17:30 horas en el sector de Villa Peluca. Sobre el punto, hace un llamado a los concejales y comunidad toda a participar de la reunión, donde se conversará sobre el proyecto fotovoltaico “Manquel Solar”, el cual se encuentra en su etapa de evaluación ambiental. Invita a la comunidad y a los concejales a realizar la observancia respecto al impacto y las afectaciones que pueda generar el proyecto. Hace una detallada descripción del proyecto.

Sobre el punto, la presidenta señala que algunos directores asistirán a la convocatoria de la reunión.

- En relación a otra materia, consulta por la ejecución de un proyecto de ciclovía entre Antuco y el sector de Mirrihue.

El Director de Secplan comenta que lo que existe actualmente en la vía, entre el sector de Mirrihue y Antuco, no es una ciclovía, sino que es una zona peatonal mixta, que puede ser ocupada tanto por peatones como por ciclistas. Luego agrega que profesionales de Vialidad comentaron que no pueden hacer una ciclovía en la ruta, porque el trazado de la vía es una recta y los vehículos transitan a altas velocidades. En relación al sector de Villa Peluca no se puede implementar por la densidad poblacional que existe y por la gran cantidad de salidas de vehículos que existen.



- Sobre otro punto, el concejal consulta por la instalación de un letrero para el sector de Coihueco, dice que aún permanece sin señalética.

La presidenta manifiesta que el punto se abordará en temporada estival, y al mismo tiempo solicita al Director de Secplan que informe.

El Sr. Formandoy señala que, los paraderos y letreros está siendo abordado a través de la asistencia técnica, proyectos que están siendo postulados a la Subdere; luego dice que el tema ha sido explicado durante todo el año. Enseguida agrega que actualmente se están subsanando las observaciones realizadas por la Subdere.

- Siguiendo con la presentación de puntos el concejal felicita a la administración por entregar la Beca “Oliver Labraña”. Hace un comentario positivo de la beca y agradece a todas las personas que colaboran para fortalecer el deporte en la comuna.

La presidenta agradece a los funcionarios/a de la Dirección de Desarrollo Comunitario por el trabajo realizado para otorgar la beca.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Inicia su intervención entregando un saludo por los 45 años de aniversario de la comuna.
- Luego el concejal felicita a la agrupación de danza “Inty Yaku”, señala que fue un espectáculo hermoso, al igual que para las personas mayores que realizaron un hermoso programa de baile. Comenta que entre los integrantes de la agrupación de baile de persona mayores se encuentra su madre.
- Posteriormente manifiesta que es necesario mayor fiscalización a los vecinos que tienen pastizales largos, hace hincapié que estamos en temporada de altas temperaturas, lo cual reviste un peligro para las viviendas de los distintos sectores de la comuna.

La Sra. alcaldesa felicita a las Juntas de Vecinos de la comuna por el alto grado de compromiso para realizar trabajos comunitarios de limpieza de los caminos en los distintos sectores.

- Sobre otro punto, el concejal López presenta sus excusas por no poder participar en la reunión del jueves sobre el conversatorio del proyecto fotovoltaico “Manquel Solar”. Dice que tiene que viajar a la ciudad de Concepción.



- Por último, el Sr. López solicita la autorización para participar junto a los concejales Muñoz y Ovalle al taller Multiactor para la Preparación ante Incendios Forestales que se desarrollará entre las 08:30 a 15:00 horas, el día martes 16 de diciembre en el Campus Tres Pascualas de la Universidad San Sebastián de la ciudad de Concepción. Comenta que la convocatoria la realiza el Sistema de las Naciones Unidas en Chile, Senapred, el Gobierno Regional del Biobío y el Consejo del Pacto Global Red Chile. También el concejal solicita traslado y viático.

La presidenta accede al requerimiento y señala que viajaran junto a funcionarios municipales.

- **Concejal José Muñoz Contreras.**

- Hace uso de la palabra el concejal José Mario Muñoz, quien se refiere al aniversario de la comuna.
- Luego comenta que fue invitado al cierre de un programa deportivo que se adjudicó la Radio Cordillera denominado: "Deporte, derecho de toda comunidad". Realiza un comentario positivo en relación a las actividades deportivas de la comuna. También destaca a las agrupaciones que realizan deportes en la comuna, y da a modo de ejemplo que la agrupación de las bochas es un ejemplo de espíritu deportivo, agrupación que ha obtenido innumerables triunfos a nivel intercomunal.
- Como otro punto, comenta que el año anterior llevó a la Teletón 750 kilos de plásticos, y en el presente año se llevaron 1.366 kilos. Destaca la gestión realizada por la encargada de Daoma Srta. Leyla Sánchez Soto, y por sobre todo el trabajo realizado por el funcionario Sr. Carlos Lagos Zapata y sus trabajadores de Plamer.

Se expresa con un aplauso el trabajo de los trabajadores y funcionarios.

- En relación a otro punto, solicita la instalación de reductores de velocidad (lomos de toro) en calle Maipú. Señala que los vehículos pasan a muy alta velocidad y podrían ocurrir accidentes, ya que en el trayecto del sector se ubica el Hogar de Ancianos y la Iglesia Católica, donde hay alta afluencia de personas.
- Siguiendo con el planteamiento de puntos, el Sr. Muñoz reconoce el trabajo del Departamento de Obras, quienes informan constantemente sobre el quehacer y las acciones de la oficina y también ante el requerimiento de los concejales.

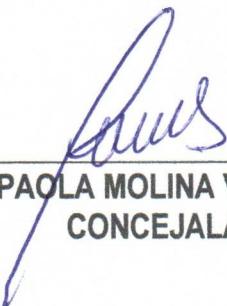
Finalizada las intervenciones de los concejales la Presidenta comenta que don Pedro Beltrán profesional de la Subdere Concepción le entregó la noticia de que se aprobó el proyecto de reposición de la multicancha sector estadio municipal de Antuco. La alcaldesa agradece el trabajo de los funcionarios de la Secplan.



En relación a otro punto, el concejal López agradece que después de muchos años se haya izado la bandera de la comuna, y se haya entonado el Himno de Antuco, y también se haya realizado una reseña histórica de Antuco.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:43 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


MIGUEL IÑOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG / cpg. -




SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA